

fol 4
37014.5

09508

MINISTERIO de CULTURA y EDUCACION



Jornadas de
Intercomunicacion
Educativa



Centro Nacional de Tecnología Educativa

Comunicaciones Sociales
Tecnología Educativa

1011
37.014.5
8

8.10.75
26

CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA

INV	009508
SIG	101 37.014.5
LUG	8

JORNADAS DE
INTERCOMUNICACION
EDUCATIVA

14013

BUENOS AIRES - 1975

DE DOCUMENTACION Y DIFUSION EDUCATIVA
Av. Eduardo Madero 230 - 1º Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

I N D I C E

Página

- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION (Autoridades)	1
- PROLOGO	2
- CALENDARIO DE ACTIVIDADES	3
- ACTO DE APERTURA: Palabras Pronunciadas por la Jefa del Sector Tecnología, señora SUSANA POLERO de ARGÜELLO	4 a 7
- CONCLUSIONES DE LAS "JORNADAS DE INTERCOMUNICACION EDUCATIVA"	8
- EQUIPO DE TECNOLOGIA EDUCATIVA	9
- PANELES: Coordinadores, Panelistas Expositores y Coordinadores de Conclusiones	10 y 11
- NOMINA DE PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS	12 y 13
- SINTESIS DE LAS EXPOSICIONES: • PANEL CURRICULO	14 a 25
• PANEL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	25 a 31
• PANEL TECNOLOGIA EDUCATIVA	32 a 37
• PANEL EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS	38 a 47

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

Doctor OSCAR IVANISSEVICH

SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACION

Profesor CARLOS A. FRATTINI

SUBSECRETARIO GENERAL

Profesor PEDRO A. SAGGESE

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Profesora RINA BASSI de SOUTO

JEFE DEL DEPARTAMENTO COMUNICACIONES SOCIALES

Señor JOSE JOAQUIN STUPENENGO

JEFE DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA

Señora SUSANA POLERO de ARGÜELLO

Pensamos que sería conveniente dejar de creer que la educación es un problema de todos, para comenzar a sentir que es un problema de cada uno. En esta forma la responsabilidad de la acción recaería en manos de cada agente del sistema educativo.

Nosotros, como parte de ese sistema, frente a la necesidad detectada de interrelación, tomamos la iniciativa de realizar estas JORNADAS DE INTERCOMUNICACION, para facilitar a las áreas y organismos oficiales, una oportunidad de comunicar sus experiencias en marcha, de encontrar puntos de coincidencia, de evitar duplicaciones innecesarias y de racionalizar los recursos.

Queremos agradecer la colaboración entusiasta y el alto nivel profesional que aportaron los representantes e invitados de los distintos organismos participantes, para hacer posible el cumplimiento de nuestro objetivo.

CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA

JORNADAS DE INTERCOMUNICACION EDUCATIVA

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

D I A	H O R A	A C T I V I D A D
LUNES 28/4/1975	0900 0945 1030 1130 1200 a 1500 1500 1530 1630 1700	Acto de Apertura. Pausa - Salón Naranja. Primer Panel - CURRICULO Debate. R E C E S O Conclusiones. Segundo Panel - INVESTIGACION Y ESTADISTICA Pausa - Salón Naranja. Debate y Conclusiones.
MARTES 29/4/1975	0900 1100 1200 a 1500 1500 1530 1630 1700	Tercer Panel - PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Pausa - Salón Naranja. R E C E S O Conclusiones. Cuarto Panel - EXPERIENCIAS LATI- NOAMERICANAS Pausa - Salón Naranja. Debate y Conclusiones.
MIERCOLES 30/4/1975	0900 1100 1130 1200 a 1500 1500	Quinto Panel - TECNOLOGIA EDUCATIVA Pausa - Salón Naranja. Debate y Conclusiones. R E C E S O Conclusiones Finales - Plan Operati- vo de Intercomunicación - ACTO DE CIERRE.

ACTO DE APERTURA

**Palabras pronunciadas por la Jefa del Sector Tecnología,
Sra. SUSANA POLERO DE ARGÜELLO.**

Se ha dicho que el hombre es su propio proyecto, el proyecto de su propia vida, que él mismo ha elaborado de acuerdo con su fe. Si este es cierto podríamos llegar a la conclusión de que por medio del pensamiento que es el proyecto, cada uno decide su posición en la existencia y da un significado al mundo en que existe.

Es decir que el proyecto es un acto de pensamiento, de decisión y de fe.

EL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA proyectó diversas acciones tendientes a dar solución a algunas necesidades detectadas en el sistema educativo, que constituye su ambiente y su fuente inagotable de problemas, satisfacciones y recursos.

Y el pensamiento que desemboca en decisión y la decisión que se volcó en acción, nos llevaron a proyectar estas JORNADAS que hoy ya son un hecho y cuyos resultados dependerán de la contribución que cada participante, desde el estrado o desde la platea, esté dispuesto a brindar al complejo fenómeno de la comunicación.

Pese al auge de la palabra y a la enorme bibliografía que constituye un torrente de información sobre el tema, no podemos negar que la falta de comunicación que existe dentro de las instituciones y entre grupos de la sociedad, se ha ido ensanchando y amenaza en constituirse en un abismo insalvable de indiferencia, desconocimiento e incomprendición.

Las áreas y organismos educativos no han escapado a esta generalidad, y a menudo nos sentimos solos, luchando por sacar adelante programas que tenemos entre manos, preguntándonos cómo solucionar rápida y eficientemente los inconvenientes que se presentan en el camino. Lógicamente hay variables no controlables que están fuera de nuestra esfera de acción, pero creemos que existen otras que podríamos neutralizar o superar aumentando la intercomunicación.

Tecnología Educativa, como sector eminentemente técnico-docente por un lado, e inmerso en un enfoque diferente de innovación por el otro, realiza el esfuerzo deliberado, hecho con un fin determinado, de definir una necesidad de comunicación, y conduce con medios tecnológicos de organización esta manera de satisfacer esa necesidad, y de aprovechar la oportunidad de reunirnos con fe.

Tecnología Educativa no viene aquí a conferenciar, sino a aportar una organización de base que permita el intercambio de experiencias educativas para el cumplimiento de este Objetivo:

REALIZAR JORNADAS DE INTERCOMUNICACION EDUCATIVA, DONDE DISTINTAS AREAS Y ORGANISMOS OFICIALES INVITADOS? EXPONGAN LAS EXPERIENCIAS QUE REALIZAN, PARA QUE SE CONOZCAN SUS ACCIONES Y SE PUEDAN ENCONTRAR PUNTOS DE COINCIDENCIA QUE POSIBILITEN LA ELABORACION CONJUNTA DE UN PLAN OPERATIVO DE INTERRELACION EFECTIVA.

Fijado el objetivo, quedan por establecer los principios fundamentales de la comunicación como nosotros la entendemos:

- La Comunicación es percepción, porque el receptor o persona que recibe la sensación es quien comunica. El llamado comunicador, o sea el que emite la comunicación solo puede hacer posible o imposible que un receptor perciba.

- La Comunicación es experiencia, porque percibimos lo que esperamos percibir, por eso lo inesperado no se recibe de manera absoluta, sino que pasa más bien inadvertido, o produce rechazo.

- La Comunicación es envolvimiento, es decir que siempre hace demandas, siempre exige que quien la recibe se convierta en alguien, haga alguna cosa o crea en algo, apelando a la motivación. Por eso, si la comunicación responde a las aspiraciones, valores y propósitos de quien la recibe es poderosa, pero si es contraria a sus aspiraciones y valores, lo más probable es que no se reciba en absoluto, o que encuentre resistencia.

- La Comunicación y la Información son diferentes, pero interdependientes; así, donde la comunicación es percepción, la información es lógica y como tal no tiene significado. Pero la información presupone comunicación, porque siempre está en clave y para ser recibida, la clave debe ser conocida y comprendida por quien la recibe. Luego, un sistema de información depende de la disposición y capacidad para reflexionar

sobre qué clase de información se necesita, quién la necesita y para qué fines, estableciendo además la comunicación sistemática entre las partes del sistema.

En estas jornadas invitamos a todos los participantes a informar sobre sus actividades, y descartamos que esta información será recibida porque existe en todos nosotros la necesidad de intercambio.

Para concluir. Esperamos que en su desarrollo tengamos como premissa: el respeto mutuo y la validez de todas las opiniones, aunque las mismas no sean totalmente compartidas; la participación de todos, como punto de partida para el logro del objetivo de intercomunicación; y finalmente, el ruego a Dios para que tengamos una clara visión permanente del propósito que como docentes y ciudadanos nos mancomuna, ese ideal de lograr la mejor y más auténtica educación nacional para nuestra Argentina.

Abril 28 de 1975.

JORNADAS DE INTERCOMUNICACION - APERTURA

Lo que en el mes de noviembre de 1974 parecía utópico, a partir de este momento ya dejó de serlo.

No es nuestro mérito sin lugar a dudas. Estas Jornadas se iniciaron hace más de un mes, cuando mantuvimos las primeras conversaciones con otras áreas y organismos del Ministerio de Cultura y Educación, cuando las autoridades aprobaron la idea y ...

Y fueron esas primeras charlas informales las que posibilitaron la exacta medida de lo que debíamos hacer.

Y hubo varias reuniones previas... y el tiempo era un factor que dificultaba un trabajo efectivo. Las distintas obligaciones de cada uno de los funcionarios y docentes impedían una dedicación plena.

Pero la toma de conciencia de la necesidad de realizarla pudo superar varios inconvenientes. Y así fue como muchos rostros que caminábamos por los distintos pasillos del Ministerio fuimos teniendo nombre y un comenzar a saber qué hacíamos y qué no podíamos hacer.

Unos llegaron a nuestro departamento y hacia otros nos acercamos. Así iniciamos las Jornadas y son testigos de ello muchos de los aquí presentes. Por ello, porque de todos nosotros son las Jornadas es que cabe la mención de los organismos que las hicieron posible:

Dirección Nacional de Educación Media y Superior
Dirección Nacional de Educación Agrícola
Dirección Nacional de Enseñanza Artística
Dirección Nacional de Educación del Adulto
Administración Nacional de Sanidad Escolar
Dirección de Estadística
Oficina Sectorial de Desarrollo
Programación y control de gestión
Consejo Nacional de Educación
Consejo Nacional de Educación Técnica
Docentes Latinoamericanos que participan del Curso Multinacional de Tecnología Educativa.

ANTEPROYECTO PARA UN PLAN OPERATIVO DE INTERCOMUNICACION

CONCLUSIONES DE LAS "JORNADAS DE INTERCOMUNICACION EDUCATIVA"

ABRIL 1975

- 1º) Presentar exposiciones conjuntas aprovechando los esfuerzos de organización que demanda un evento cultural de esta naturaleza.
- 2º) Relevar los sectores y organismos del Ministerio de Cultura y Educación que carecen de medios de difusión, para que puedan comunicar sus inquietudes y actividades a través de los elementos de información que poseen otras áreas.
- 3º) Organizar ciclos de conferencias con participación de profesionales de distintos sectores respondiendo a las expectativas del ambiente docente.
- 4º) Considerar las posibilidades de establecer nuevos convenios para enriquecer los servicios que prestan los sectores.
- 5º) Integrar los esfuerzos de investigación de los distintos sectores, mediante la publicación y difusión de los resultados obtenidos.
- 6º) Programar los materiales educativos que requieren ciertas áreas, como Administración de Sanidad Escolar, para ser producidos por los talleres de organismos dedicados a esta actividad (Tecnología, por ejemplo.).
- 7º) Acrecentar la participación de especialistas de Educación Artística, en los grupos integrados para Perfeccionamiento Docente.
- 8º) Mayor coordinación en los planes de producción de materiales audiovisuales, delimitando por nivel o por aspectos temáticos lo que producirá cada organismo. Crear asimismo un sistema de intercambio.
- 9º) Duplicar los materiales existentes para enriquecer las posibilidades de los distintos centros distribuidores, beneficiando así a las escuelas cuya demanda sería mejor atendida.
- 10º) Inventariar los materiales educativos existentes y dar a conocer a los organismos productores dicho inventario que evitará duplicaciones inútiles.
- 11º) Realizar en forma sistemática jornadas de intercomunicación técnico-docente, con participación de los organismos oficiales de todo el país.
- 12º) Publicar y difundir las síntesis y conclusiones de lo que se trate en las Jornadas.

LAS JORNADAS DE INTERCOMUNICACION EDUCATIVA, SE REALIZARON EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE OPERACIONES DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA.

POR ESTA RAZON, LA ORGANIZACION DE ESTE EVENTO ESTUVO A CARGO DEL SIGUIENTE EQUIPO:

ARGÜELLO Susana P.de
SIRI Horacio Armando
CARRIL José
TORCHIA Luis A.

CAMARA Cristina S. de
MATERI Lilia H. de
BRA Martha G.R. de
GALLO María Adela
AVANZATO Alfonso
ORDUÑA Emilia R. de
PEREZ COLMAN Alicia

AGUILLO Oscar
ALMIRON Carlos
ARRANZ José
ARTIGAS Laura de
BARTOLOME Carlos
BLANC Raúl
BLASI Alfredo H.
BORIES Luis E.
CASTELLARO Francisco
DESIDERIO Antoniò
DIEZ Mario
FERNANDEZ Albinia Zuk de
FERNANDEZ German
FILIPPO Horacio
FRAGUEIRO Mariana
FRIAS RIVERO María José
GALLUZZI Ana María

GALLUZZI Eduardo
GARCIA Abelardo
GRANADA Ana María del C.
LINFOZZI Lorenzo
LUCANGELLI Antonio H.
LUZURIAGA Miriam N. de
MAROTTA Josefina
MARTINEZ Carlos
MASINI Horacio I.
MASSA Juan Carlos
MASTRONARDI Susana de
MATERI Alfredo
NOSENZO Lydia
ORDUÑA María Amelia
RIVERO Ana
ROJAS Martha D.G. de
ROTELO Lino Armando
RUDONI Norberto
SALVIO Miguel
SANLLORENTI José J.
SASSO Martha R. de
SOBRECASSAS María Estela de
SUAREZ Manuel
TOUZZO Miguel
VEGA Sarah G.R. de

PANEL CURRICULO

COORDINADORA: Profesora LILIA H. de MATERI

PANELISTAS EXPOSITORES:

- Profesora MARIA BONFANTI de FRUMENTO (DINEMS)
- Profesor C. BASSI (DINADEA)
- Profesor SAMUEL DORREGO (DINADEA)
- Ingeniero HECTOR ZOGBI (CONET)
- Profesora MARIA E. SCHIAVI (DINAEA)
- Profesora SUSANA P. de FORTUNATO (DINAEEA)
- Profesor MANUEL FERNANDEZ (CNE)

COORDINADORA DE CONCLUSIONES: ETHEL CORIA de MASSINI

PANEL INVESTIGACION Y ESTADISTICA

COORDINADOR: Doctor ROBERTO TUNEZ

PANELISTAS EXPOSITORES:

- Profesor H. CAFARO (DIEPE)
- Profesor J.A. MARTIN (DIEPE)
- Profesor J.A. PIANO (DIEPE)
- Profesor G. RODRIGUEZ (DIEPE)
- Profesor D. IBARRA GARCIA (DINEMS)
- Profesor O. ABRUZECI (DINEMS)
- Profesor E. SCARO (DINEMS)
- Profesor F. FORETTI (DINEMS)
- Ingeniero HECTOR ZOGBI (CONET)
- Profesor SAUL DOUBLIER (CNE)
- Licenciado FELIX CHAPARRO (DINEA)

COORDINADOR DE CONCLUSIONES: HORACIO NESTOR FILIPPO

PANEL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

COORDINADORA: Profesora LILIA H. de MATERI

PANELISTAS EXPOSITORES:

- Profesor HORACIO GALACHO (CNE)
- Profesora IPENE CRESPI (DINADEA)
- Ingeniero JUAN JULIO SPINETTO (CONET)

COORDINADORA DE CONCLUSIONES: MARIA ADELIA GALLO

PANEL EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS

COORDINADORA: Directora del Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa, señora SUSANA PÖTERO de ARGUELLO

PANELISTAS EXPOSITORES:

- | | |
|------------------------------|------------------------|
| - ELSA HERNANDEZ CRUZ | (MEXICO) |
| - NELSON RIVERA INOSTROZA | (CHILE) |
| - RAMON MARTINEZ SOSA | (REPUBLICA DOMINICANA) |
| - NEPTALY AYALA MOLINA | (HONDURAS) |
| - BYRON CARRION PACHARD | (ECUADOR) |
| - EDUARDO SAMAYOA BARILLAS | (GUATEMALA) |
| - MARIA L.C. de MACEDA | (BOLIVIA) |
| - JORGE BERAZALUCE DO NOSO | (CHILE) |
| - BELARMINO SARMIENTO CANTRO | (CHILE) |
| - JESUS M. SORIANO AGUILAR | (EL SALVADOR) |

COORDINADORES:

- | | |
|------------------------------------|-------------|
| - VILMA F. de ZALDUENDO | (ARGENTINA) |
| - MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PENEDO | (ARGENTINA) |
| - MARIA CLARA RAMPAZZI | (ARGENTINA) |
| - ALICIA C. de FERRARI | (ARGENTINA) |

PANEL TECNOLOGIA EDUCATIVA

COORDINADOR: Profesor HORACIO A. SIRI

PANELISTAS EXPOSITORES:

- | | |
|------------------------------|----------------|
| - Profesora MARIA E. LOYARTE | (CNE) |
| - Profesora CELIA FERRERIA | (CNE) |
| - Doctor P. LAENZ BRIONES | (SAN. ESCOLAR) |
| - Doctora DOLORES GUEDES | (SAN. ESCOLAR) |
| - Profesor F. PAVON | (CONET) |
| - Profesor H. MOLLY | (DINADEA) |
| - Profesor HORACIO A. SIRI | (CENTE) |
| - Profesor JOSE CARRIL | (CENTE) |
| - Profesor LUIS TORCHIA | (CENTE) |

PARTICIPANTES DE LAS JORNADAS DE INTERCOMUNICACION

HECTOR V. POZO	Consejo Nac. de Educación Técnica
BEATRIZ RAQUEL PASSALQUA	Consejo Nac. de Educación Técnica
MARTA GRACIELA PFEFFER	Consejo Nac. de Educación Técnica
HILDA VILLAGRASA	Telescuela Primaria
ANTONIO I. P. CARIDE	Consejo Nacional de Educ. Técnica
IRMA M. de DE CILLIS	Consejo Nac. de Educación Técnica
Ing. MIGUEL ANGEL DE CILLIS	Consejo Nac. de Educación Técnica
Prof. ANGEL MACIAS	Consejo Nac. de Educación Técnica
ABEL ROBERTO ARIAS	OSDE
SILVIA CH. de BENZAQUEN	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
ANGELICA ROSA GALVAN	Consejo Nac. de Educación Técnica
MARGARITA NUÑEZ de ANFIERO	Consejo Nacional de Educación
OSVALDO LOPEZ CHUHURRA	Dir. Nac. de Educación Artística
ALBA B.J. GRIFFI de CRESPI	Consejo Nac. de Educación Técnica
MARIA TERESA J. RIERA	Consejo Nac. de Educación Técnica
DELIA SUNDE	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
MARTHA TAYLOR DE AMADEO	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
IRMA SCHIAPPAPIETRA	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
ELSA A. de ANDORRA	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
ELSA de MARTIN	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
MARIA E.A. de VACCAREZZA	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
DELIA CARMEN BARQUIN	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
ALICIA N. de TANDURELLA	Consejo Nacional de Educación
FLAVIA G.C. de FOSSATI	Acción Educativa
HILDA SUSANA CARTABIA	Acción Educativa
NELIDA FERNANDEZ	Cultura Musical
LUIS SANCHEZ SUAREZ	Esc. Nac. de Educación Técnica
MARTA MUÑOZ	Esc. Nac. de Danzas
NELLY L. de CARRANZA	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
ELENA A.M. de VALLEJOS	Consejo Nacional de Educación
MARTA B. DA ROCHA	Dir. Nac. de Educación Artística
LILA ANGELICA GONZALEZ	Directora Escuela N° 4
IRMA C. de SILBERSTEIN	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
HAYDEE BIDIGORRI	Dir. Nac. de Educación Artística
NELIDA M. ARANA	Consejo Nac. de Educación Técnica
MARTA LL. de SAGGESE	Dir. Nac. de Educación Artística
MARIA CRISTINA RESTISI	Consejo Nacional de Educación
DELIA D.A. de MARCHI	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
LEOPOLDINA E. FRIAS BUNGE	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
MARINA A. CRTEGA	Regente Esc. Normal 9
GRACIELA de ORTIZ ZAVALIA	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
MABEL ESTHER WEDEKIND	Consejo Nac. de Educación Técnica
NORMA MAINERO de PERRIM	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
CRISTINA A. BEURNEL	Consejo Nac. de Educación Técnica
SUSANA C. de REGIS	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior
PEDRO GUILLERMO CARBONE	Consejo Nac. de Educación Técnica
MAURICIO SCHWARTZMAN	Consejo Nac. de Educación Técnica
INES AGUERRONDO	Oficina Sectorial de Desarrollo
MARTA ELENA COSTA	Dir. Nac. de Educación del Adulto
MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ	Universidad Tecnológica Nacional
Prof. LUIS S. DABINI	Dir. Nac. de Ens. Media y Superior

Prof. WILDEMAR AXEL ROLDAN
Dra. NELLY S. LIS
OLGA G. de MIRQUEZ
ISAAC WAISMAN
LILIA FACCIN de PEREZ
DORA S. de LIOTTA
JOSEFINA T. de ROGOSKY
JOSEFINA O.N. de ABSY
ALICIA FILADONO
MARIA C. SAN PEDRO de MORENO
Prof. OFELIA ROMEU de GUARMA
ROSA LANDE
MARIA CELINA GRIFFERO
BEATRIZ T. OQUENDO
HERMINIO LUIS CONCONTI
ROBERTO MANUEL PICON SIERRA
JOSE LUIS BALBUENA

Dir.Nac. de Educación Artística
Dir.Nac. de Ens. Media y Superior
Dir.Nac. de Ens. Media y Superior
Educación Agrícola
Dir.Nac. de Ens. Media y Superior
Dir.Nac. de Ens. Media y Superior
Dir.Nac. de Ens. Media y Superior
Consejo Nac. de Educación Técnica
Dir.Nac. de Ens. Media y Superior
Consejo Nac. de Educación Técnica
Dir.Nac. de Ens. Media y Superior
Dir.Nac. de Ens. Media y Superior

SINTESIS DE LAS EXPOSICIONES

PANEL CURRICULO

ORGANISMO: DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ARTISTICA

EXPOSITORES: Profesores COSME BASSI y SAMUEL DORREGO.

TEMA: "OBJETIVO DEL AREA PLASTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA CERAMICA. CONTENIDOS, TEMAS Y ACTIVIDADES FUNDAMENTALES. FORMACION DEL PROFESOR Y DEL TECNICO Y CONEXION CON OTRAS AREAS EDUCATIVAS".

Se inicia la exposición definiendo la cerámica y haciendo una breve referencia histórica sobre la Escuela Nacional de Cerámica creada por el español FERNANDO OWANDS en 1940.

La orientación de esta escuela se fundamenta en la visión del mundo a través de la cerámica en un diálogo abierto entre el alumno y el docente. Funciona desde las 7,30 hasta las 23 horas, con 130 alumnos, de todas las edades, en cada turno.

Se desarrollan dos planes: uno de 5 años, al que se ingresa con nivel primario completo y otro de 2 años al que se ingresa con el ciclo básico cumplido.

La parte práctica comprende talleres de: alfarería, decoración, dibujo, modelado y moldería. Estos talleres se complementan con asignaturas de apoyo: matemáticas, historia, geografía y castellano.

Se señala que la relación con Química y Física, permite el conocimiento del comportamiento de hornos, esmaltes y pastas.

En la sección del Profesorado se incluyen asignaturas de formación pedagógica y las prácticas correspondientes.

En la actualidad, existen escuelas de cerámica en todo el país, que ofrecen un amplio campo laboral para sus egresados.

ORGANISMO: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

EXPOSITORES: Ingeniero HECTOR ZOGBI

TEMA: "CONSIDERACIONES PARA LA ESTRUCTURACION DE UN PLAN DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION TECNICA".

Comienza la exposición con una referencia a los servicios que presta el CONET, cuya misión es formar operarios y técnicos.

Continúa diciendo que la formación técnica abarca de 6 a 8 años, con posterioridad a la escuela primaria común.

Además de la formación técnica indicada, el Consejo tiene bajo su responsabilidad otros tipos o modalidades, tales como:

- 1) Cursos de dos años, con pocas materias culturales, para formación de operarios.
- 2) Formación profesional acelerada: se cumple en un lapso de 500 horas, para suplir ciertas necesidades de operarios en forma urgente.
- 3) Misiones monotécnicas (para varones) y rurales y domésticas (para mujeres). Se establecen de acuerdo con las necesidades zonales y son de residencia transitoria.
- 4) Cursos para graduados técnicos.
- 5) Instituto Nacional del Profesorado Técnico para formación y capacitación de profesores de asignaturas técnicas: 4 años.

Los planes se elaboran de acuerdo con las necesidades de las industrias o sectores de destino.

ORGANISMO: DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

EXPOSITOR: Profesora MARIA BONFANTI de FRUMENTO

TEMA: "UNA EXPERIENCIA EN LENGUAJE DEL CICLO MEDIO"

El Sector Didáctica de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, ha tratado de realizar experiencias renovadoras en el área de la Lengua.

El signo de nuestra época es la pérdida de la intimidad. El televisor ha entrado en la familia y en el propio individuo. Al mismo tiempo, el mundo redujo su ámbito hasta volverse a la condición tribal. Antiguamente los hombres se reunían alrededor del hechicero, hoy lo hacen en torno del televisor.

Es necesario tomar conciencia de la trascendencia de un nuevo enfoque en el aprendizaje del área de la Lengua. Este nuevo enfoque se ha sistematizado en las escuelas del Proyecto 13, dependientes de la DNIEMS.

No es suficiente privar al niño de ver TV; hay que adiestrarlos para ser buenos ~~codificadores~~ del mensaje. Mirar para razonar o discutir.

Se da importancia a la conversación, diálogos, técnicas grupales, interpretación de gráficos estadísticos o simples mapas, interpretación de mensajes realizados por señales o signos.

Cuando el hombre inició la transcripción escrita, comienza la era tipográfica. Hoy es la era de los medios masivos de comunicación. Estamos en el hito entre el hombre tipográfico y el hombre nuevo.

ORGANISMO: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

EXPOSITOR: Profesor MANUEL FERNANDEZ

TEMA: "CONCEPCION DEL APRENDIZAJE. OBJETIVOS Y DISEÑO"

Este anteproyecto de documento curricular, se basó en la necesidad de contemplar:

- 1) El momento histórico que vive el país.
- 2) Política de reconstrucción y liberación.
- 3) La intención de reconstruir al hombre argentino, sobre la base de nuestra historia, costumbres y creencias.
- 4) En el gran problema de la deserción, repetencia y ausentismo.

En el CNE, existen tres documentos: el de 1956, 1961 y Lineamientos Curriculares de 1972.

La deserción es el mayor problema, no sólo en nuestro país, sino en Latinoamérica.

ORGANISMO: DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION AGRICOLA

EXPOSITORES: Profesores MARIA ELENA SCHIAVI y SUSANA P. de FORTUNATO

TEMA: "PRESENTACION COMPARATIVA DEL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS DEL CICLO DE AGRONOMOS (Decreto 4121/66) Y EL PROYECTO DE NUEVO PLAN"

Desde 1966 se institucionaliza una experiencia de nivel medio en la Dirección Nacional de Educación Agrícola.

Existe:

- 1) Ciclo de Expertos: equivale a un Ciclo Básico Común.
- 2) Curso de Fruticultor Enólogo: 4 años; se ingresa con Ciclo Básico Común o con Ciclo Básico de Expertos.
- 3) Bachiller con orientación agraria.
- 4) Técnicos en producción: un año de formación rápida para egresados de nivel medio.
- 5) Ciclo de Agrónomos: se ingresa con Ciclo Básico Común o Ciclo de Expertos. Dura tres años. El plan está integrado por materias de formación profesional equivalente al "Bachillerato con orientación agrícola".

Puede ser general o especializado en granja o ganadería. Sin embargo, es necesario un replanteo, ya que este plan fué pensado para los estudiantes de la Pampa Húmeda.

Por otra parte es costoso, lo que dificulta su expansión. Los alumnos de las zonas rurales son los menos beneficiados, pues no pueden trasladarse; el mantenimiento es caro y se ven en la obligación de abandonar sus tareas habituales.

En consecuencia, es necesario elaborar un proyecto que cumpla objetivos más amplios para la formación profesional de técnicos. Por ejemplo:

- 1) Reclutar estudiantes en el medio rural.
- 2) Educar por y para el trabajo.
- 3) Intensificar la formación profesional para los que realmente se integran al campo laboral específico.
- 4) Lograr una formación general más sólida, con conocimiento de la realidad nacional.
- 5) Expansión de los servicios.

La diferencia básica del plan proyectado con el que se rige actualmente, es que está dividido en dos etapas:

- 1) Bachillerato agrotécnico: primero y segundo año posterior a cualquier Ciclo Básico; permite una salida al mundo laboral y, fundamentalmente, garantiza la prosecución de estudios superiores (universitarios o no).
 - 2) Cursos de Agrónomos: de un año de duración; se ingresa con el Bachillerato a que se refiere el punto 1), aprobado. Es un curso eminentemente profesional. Tiene como objetivo básico la formación de técnicos de nivel medio, productores agropecuarios.
-

ORGANISMO: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

EXPOSITOR: Profesor SAUL DOUBLIER

TEMA: "INVESTIGACION EN FUNCION DE LA OPERACION"

Investigar como actividad y meta dentro del espectro de tareas que desarrolla el Consejo Nacional de Educación quiere decir, sencillamente, profundizarlos y definir cursos de acción a fin de darles la solución más eficiente y rápida posible.

Toda investigación requiere cursos que siempre, de acuerdo con una clásica caracterización, son escasos e inelásticos; por ende, la factibilidad de una investigación no es nunca un asunto ~~exclusivamente~~ técnico sino que, en función de las urgencias de campo, debe suponer una especial habilidad comercial, a fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos, en el más breve plazo y con un desembolso mínimo.

Por ejemplo, la experiencia demostró al cabo de cierto tiempo que los niños derivados a grados de recuperación, tenían dificultades de aprendizaje por muy diversos motivos y que, en muchos casos, lo más oportuno, no era precisamente su permanencia en grados de recuperación, a fin de no convertir a éstos, en un "cajón de sastre" para cualquier dificultad.

Se toma como muestra piloto uno de los distritos escolares, a fin de profundizar la tipificación de las dificultades de aprendizaje. Para instrumento de sondeo se construyó una ficha de caracterización del alumno, para uso del maestro. Se esperaba, permitiera una primera discriminación en el área de los problemas de aprendizaje para apoyar empíricamente una serie de medidas tendientes al encausamiento y prevención de las dificultades en esta área.

Luego de aplicada la ficha de caracterización, se elaboraron muchos criterios para clasificar la población escolar con dificultades, a efectos de realizar las derivaciones pertinentes, según el caso, ya sea a enseñanza individualizada o bien a apoyo médico-psicopedagógico en los centros asistenciales de la comunidad.

Del original concepto de dificultad en el aprendizaje, surgió una nueva visión del problema, considerando cuatro categorías de dificultades, cada una de ellas requiriendo una acción diferente a fin de allanarla.

TIPO "A": Dificultades sectorizadas: Lenguaje, materias no acompañada de trastorno emocional serio.

TIPO "B": Dificultades globales: combinando dos o más de las áreas; no acompañadas de trastornos emocionales serios.

TIPO "C": Dificultades globales en dichas áreas: acompañadas de trastornos emocionales en relación a los cuadros de deficiencia mental leve y/o daño cerebral mínimo.

TIPO "D": Trastornos emocionales serios: en relación a los cuadros de conducta desajustada por agresión y/o cuadros de psicosis.

El análisis e interpretación de los datos, arrojaron las siguientes conclusiones:

- a) Se confirma la hipótesis de que las dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo, exceden lo que se ha denominado inmadurez con derivación a grados de recuperación.
- b) El 62% de la población caracterizada con dificultades de aprendizaje presenta perturbaciones, que no son factibles de superar a través de su inclusión en grados de enseñanza individualizada.

El hecho de que los niños derivados a grados de recuperación constituyen un grupo heterogéneo, genera una necesidad de reclasificación, que a su vez da lugar a una profundización del planteo con nuevos datos que echen luz sobre el fenómeno de las dificultades del aprendizaje y posibiliten una retroinformación con destino a las orientaciones de los planes y programas de acción prevista.

Pero además surge la duda sobre la validez de los medios que se venían utilizando y ello origina consultas a maestros y técnicos en la materia.

Lo importante es destacar que este racimo de investigaciones queda ligado a un tronco único, donde recibe su coherencia, validación y practicidad a través de programas concretos de acción para la detección precoz de dificultades en el aprendizaje, que suministran un original medio de asesoramiento psico-socio-médico a los maestros.

En investigación, la comunicación de resultados y experiencias es una pieza fundamental para el progreso del conocimiento y enriquecimiento mutuo, por ello el Consejo Nacional de Educación, entre otras cosas, una serie técnica de investigación y se están preparando separatas en lenguaje llano y comprensible para el gran público.

ORGANISMO: DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

EXPOSITORES: Profesores IBARRA GARCIA, ABRUZECI, SCARO y FORETTI

TEMA: "EDUCACION DEL ADOLESCENTE COMO ESPECTADOR".

La investigación consistió en una selección de la experiencia denominada "Asistencia a los ensayos de la Filarmónica para:

- 1) Confirmar objetivos mediatos de actividades extraclase y objetivos específicos asignados ante el tipo de actividad musical cumplida.
- 2) Apertura del S.A.E.C. a experiencias similares.
- 3) Fundamentación teórica de la integración definitiva de la experiencia dentro del sistema educativo argentino.

La metodología comprende:

- a) el proceso educativo en acción;
- b) el universo participante;
- c) población escolar y
- ch) muestra representativa.

Los instrumentos utilizados fueron los siguientes:

- 1) Fichas cuestionario destinadas al alumno;
- 2) Fichas cuestionario destinadas al docente;
- 3) Sistema de calificaciones aprobado.

Conclusiones: Se aprecian mediante la enunciación por parte de los expositores de opiniones vertidas por los alumnos.

Citaremos una de ellas:

En la Asignatura Cultura Musical, hay temas en los que no pueden obtenerse los resultados que se logran con la asistencia a los conciertos. Se estableció un grupo fijo o regular y uno rotativo.

En un concierto dirigido por el maestro Caldemi se recogieron testimonios de alumnos de 14 años.

Se ejecutaron piezas de Ginastera, Debussy y Haydn, es decir tres estilos.

Un comentario: "al principio me resultó algo no muy lindo, pero sí posible de escuchar, (la angusyia y el agobio me daban ganas de salir)" ??

"La experiencia es muy buena y lamento no ser del grupo fijo".

Otro comentario: "no me gustó, no tenía melodía, me resultó muy chocante. Es música muy moderna, que no estamos acostumbrados a escuchar".

Opinión de una alumna: "Excelente comunicación sin ningún tipo de tabúes. Diálogos continuos".

ORGANISMO: DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION DEL ADULTO

EXPOSITOR: Licenciado FELIX JORGE CHAPARRO

TEMA: "INVESTIGACION SOBRE: MARGINALIDAD, PARTICIPACION EN EL MERCADO DE TRABAJO Y CAPACITACION LABORAL".

ANTECEDENTES: En el año 1973 la Dirección Nacional de Educación del Adulto del Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina presentó un anteproyecto de investigación al Departamento de Asuntos Educativos de la Organización de los Estados Americanos. La propuesta fue aceptada y se aprobó la incorporación de un estudio sobre Poblaciones Marginales en el Plan Operativo 1973-1974 correspondiente al Proyecto Multinacional de Educación de Adultos, inscripto en el Programa Regional de Desarrollo Educativo. Dadas las características del estudio, se amplió el período de realización incorporándolo al Plan Operativo de 1974-1975.

PARTICIPANTES: En el proyecto se determina la participación de cuatro países en el desarrollo y realización de la investigación a través de instituciones ligadas a la acción e investigación educativas en el área de adultos. Argentina está representada por DINEA actuando a través del CEMUL y la DIEPE a través del Sector Investigación; Colombia, a través del Instituto Colombiano de Pedagogía y de la División de Educación de Adultos; Costa Rica, a través de la Universidad de Costa Rica, del Centro Multinacional de Investigaciones Educativas y del Instituto Mixto de Ayuda Social y Venezuela a través del Centro Regional de Educación de Adultos y de la División de Educación de Adultos.

COORDINACION Y SEDE: Se designa coordinador multinacional al responsable de igual función en el Centro Multinacional de Educación de Adultos (CEMUL) y se fija como sede para las actividades conjuntas al mencionado organismo, sector de la estructura orgánica de la DINEA del Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina.

SUJETO: El proyecto delimita a "las poblaciones marginales con asentamiento en las ciudades capitales de estados latinoamericanos" como el sujeto de estudio.

OBJETIVO GENERAL: Determinar la incidencia de la Educación de Adultos y lo relativo a la capacitación laboral como factor condicionante de la integración al mercado de trabajo de las poblaciones marginales de las metrópolis latinoamericanas, con vistas a formular criterios para la elaboración e implementación de programas que contemplen sus expectativas, necesidades y posibilidades y se inserten orgánicamente en los planes nacionales de desarrollo.

DESARROLLO: El desarrollo de la investigación, reconoce dos fases. La primera fase comprende la preparación de la metodología y la elaboración de instrumentos. Se ejecuta en el período comprendido entre el primero de octubre de 1973 y el 30 de junio de 1974. En esta fase se realizan las actividades conjuntas con sede en Buenos Aires durante dos meses y medio.

La segunda fase corresponde a la recolección de datos en los países participantes, su codificación, procesamiento y análisis y la elaboración de conclusiones. También prevee misiones de seguimiento e intercambio de experiencias entre la coordinación de la investigación y los grupos responsables de los países intervi-

nientes y una reunión final conjunta para evaluar las acciones realizadas y preparar un estudio comparativo.

La investigación se encuentra actualmente en la etapa del procesamiento de datos.

La terminación de esta fase está prevista para el 30 de junio de 1975.

En el campo 4 (Entrenamiento para la comunicación mediante signos, señales e índices de diversa índole) han sido considerados los mensajes elaborados con materiales diversos, que si bien transmiten información decodificable mediante signos lingüísticos, no son en sí mensajes lingüísticos. Se consideraron mensajes elaborados mediante signos icónicos; mediante signos icónicos con apoyo de signos lingüísticos; mediante señales sonoras de diversa índole y signos lingüísticos; mediante señales gestuales.

En este campo, se propusieron ejercicios para construir mensajes mediante signos, señales e indicios de diversa índole (en el polo de la producción de mensajes); también se propuso la realización de ejercicios de interpretación y análisis de mensajes construidos con signos, señales e indicios de diversa índole (en el polo de la recepción de mensajes).

En todo el trabajo se tuvo en cuenta que el lenguaje es un hecho semiótico y que existen etapas en el desarrollo biosíquico-social que es necesario considerar en la enseñanza.

ORGANISMO: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

EXPOSITOR: Ing. HECTOR ZOGBI

TEMA: "ESTADISTICA Y EVALUACION"

La información del CONET está relacionada con las necesidades de técnicos por especialidades, a fin de determinar la ubicación de éstos dentro de la industria, las tareas por realizar y las posibles fallas.

Paralelamente a las tareas estadísticas se pensó en una investigación y evaluación frente a la inquietud y percepción de la mujer.

Objetivos: Determinar nuevas especialidades técnicas de la mujer, en función de las necesidades socio-económicas de la región.

Para ello, se efectuó un análisis de actividades productivas de la zona y nuevas especialidades técnicas para la mujer y un análisis estadístico educativo de la evolución de la matrícula y egresados por jurisdicción.

VARIABLES UTILIZADAS	- Nivel socio-económico de la zona - Ciclos y cursos
PERIODO 1970/73	- Especialidades - Jurisdicción
AMBITO DE APLICACION	- ENET con especialidades femeninas de todo el país.

ORGANISMO: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

EXPOSITORES: JOSE ANDRES MARTIN, REBE N. DE CAFARO, JUAN ANTONIO PIANO y GUMERSINDO RODRIGUEZ

TEMA: "ESTADISTICA DE LA EDUCACION"

Mediante la recolección, elaboración, tabulación y análisis de los datos registrados en los establecimientos docentes de todos los niveles y modalidades, tanto en el orden oficial como en el privado, la estadística de la educación descubre cuantitativamente los diversos aspectos que configuran el proceso de la educación.

Hay dos formas para operar en estadística: la descripción y la inducción.

Por la primera, se resume la información compuesta por los datos básicos sobre el sistema educativo y su funcionamiento.

Por la segunda, es decir la inducción, se formulan generalizaciones sobre una población o universo a partir de los datos estadísticos o parámetros de una determinada muestra.

El proceso estadístico comienza con la reunión de los datos que diariamente se asientan en los registros de los establecimientos docentes de todo el país.

Los directores son los principales declarantes en materia estadística. De ello depende en gran medida la calidad de las estadísticas de la educación.

La mecánica de trabajo del Departamento Estadística del Ministerio de Cultura y Educación, se inicia con la diagramación, distribución, recepción y clasificación de los formularios de captación de datos, se continúa con su elaboración que consiste en una serie de operaciones que dan como resultado que los datos adquieran una forma que los haga aptos para las investigaciones.

Una vez elaborados, se someten al proceso de analizar la calidad y consistencia de la información obtenida, y la última etapa es la de dar a conocer los resultados por medio de publicaciones.

El Departamento de Estadística, lleva a cabo una tarea de estadística continua, e informa también con continuidad y asiduidad.

La demora reduce el valor de la estadística. De ello se deduce la importancia del envío de las planillas de datos en la fecha fijada.

La actualidad de los aspectos educativos estudiados, así como las técnicas y procedimientos seguidos por el Departamento están sujetos a periódicas revisiones, con el objeto de mejorar la información proporcionada.

Actualmente el Departamento se encuentra recopilando información estadística de Cultura: revistas, teatros, salas de cine, de conferencias, cinematógrafos, museos, etc.

PANEL PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

ORGANISMO: DIRECCION NACIONAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

EXPOSITOR: Prof. IRENE A. CRESPI de CORENGIA

TEMA: "PERFECCIONAMIENTO DOCENTE EN ESCUELAS DEL INTERIOR A NIVEL MEDIO Y TERCIARIO".

La disertante sustenta su opinión en la experiencia recogida en cursos dictados en zonas del interior, en el área específica de Bellas Artes. Muchos son los establecimientos en los que se brinda este tipo de información: nacionales, provinciales y municipales, sobre la base de planes semejantes o iguales (en algunos casos) y en otros, con planes organizados específicamente para cada organismo de que se trata.

Sin embargo, es necesario que estos establecimientos deban sufrir los ajustes que la evolución de los tiempos exige, y contemplan asimismo la realidad de cada zona. Se observa en todo el país, la necesidad de los docentes de recibir una mayor información bibliográfica, como así también el apoyo de profesores que les brinden cursos de perfeccionamiento y les proporcionen material específico.

Los docentes de la educación artística, así como el organismo competente, están dispuestos a asistir y apoyar técnicamente así como a evaluar los resultados y brindar sus conocimientos y experiencias para el evolucionar de tal formación, en otros niveles y áreas de la enseñanza.

La disertante ha proyectado un plan de perfeccionamiento docente, el cual se sustenta en tres aspectos:

- a) Establecer pautas comunes para la formación de la especialidad.
- b) Llevar a cabo un curso orientador para los docentes de establecimientos dependientes de Artística, sobre criterios y métodos a utilizar en el desarrollo de los contenidos programáticos de las asignaturas que hacen a la especialidad y cursos de perfeccionamiento para el dictado de aquellas.
- c) Apoyar la estructuración de la planificación anual y bimestral de las asignaturas.

La asistencia técnico-pedagógica que se planifica, atenderá a la aplicación de programas de estudio, de adecuación al medio y fundamentalmente a los cursos de perfeccionamiento para profesores en diversas asignaturas, así como a la problemática formativa o temática de necesidad inmediata o mediata.

La metodología a aplicar será la siguiente:

- a) Contacto directo con los factores humanos, sociales, geográficos y económicos.
 - b) Reuniones conjuntas con la totalidad de los profesores de la carrera.
 - c) Principios pedagógicos y plásticos en los que se apoyan para el proceso formativo a desarrollarse.
-

ORGANISMO: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

EXPOSITOR: Ing. JUAN JULIO SPINETTO

TEMA: "FORMACION, CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE PARA EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION TECNICA".

I) Síntesis del desarrollo de la Educación Técnica a nivel medio.

Las escuelas técnicas nacen en 1897 con la creación de un Departamento anexo a la Escuela de Comercio, por iniciativa del Ministro Bermejo, durante la Presidencia del Dr. JOSE E. URIBURU.

Al año siguiente, se designa al Ingeniero OTTO KRAUSE, quien hace un proyecto de plan de estudios que dura seis años.

Finalmente se transforma el Departamento Industrial en Escuela Industrial de la Nación por decreto del Presidente JULIO A. ROCA y su Ministro OSVALDO MAGNASCO, el 17 de marzo de 1899.

En 1959, sobre la base de la Dirección General de Enseñanza Técnica y de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, se crea el Consejo Nacional de Educación Técnica por Ley 15240.

Su misión consiste en educar integralmente a la juventud y lograr la capacitación técnico-profesional de los educandos.

II) Características del desarrollo de la enseñanza técnica.

Desde un principio, la estructura de planes de estudio ofreció una característica constante: Asignaturas de formación general, de formación científica, de especialidad técnica y trabajos de taller.

Con el desarrollo del país, se incrementó el número de escuelas y se aumentaron y diversificaron las especialidades.

El reclutamiento de profesores para las asignaturas de especialidad técnica, se efectuaba entre profesionales universitarios, de maestros de enseñanza práctica, y operarios calificados.

III) Creación del Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico.

Al verificarse la extensión de la educación técnica, se hizo evidente la necesidad de proporcionar información específicamente pedagógica a los docentes especializados y así nació la idea de crear un Instituto de Profesorado Técnico, lo cual se concretó en

1959 mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 15858 del 24 de noviembre. Por Decreto Nº 910/65 se aprueba su reglamento orgánico. El Instituto Nacional Superior de Profesorado Técnico tiene la misión fundamental de preparar a los profesores que formarán a los técnicos que egresan de las Escuelas Nacionales de Educación Técnica, dependientes del CONET. Para comprender su labor, cabe destacar qué se entiende por TÉCNICO, egresado de las ENET: Es un profesional, que si bien en cuanto a volumen y profundidad de conocimientos se ubica entre el operario y el profesional universitario, tiene una función definida y completa en sí misma y no tiene porqué seguir una carrera universitaria, aunque pueda hacerlo.

El técnico es un conductor del trabajo, es decir, un conductor de hombres; cuanto mejor sea su conocimiento de las obras a realizar, de los materiales y elementos que dispone y de las posibilidades y condiciones del personal bajo su dirección y cuanto más acertado sea el camino que elige, mayor será el rendimiento de su trabajo, y en consecuencia la economía de su ejecución.

Finalmente, en esta etapa del Siglo XX, el técnico debe estar preparado para asimilar el vertiginoso avance de la ciencia y de la técnica, para comprenderlo y dominarlo y por sobre toda consideración, para orientarlo y aplicarlo hacia la continua elevación de la calidad de la vida, en todos sus aspectos. Este es el desafío del mundo tecnológico en que vivimos y, en consecuencia, la responsabilidad del INSPT al preparar los profesores que han de formarlos.

Cabe decir también que el técnico es un profesional cuyos conocimientos lo habilitan para el ejercicio de una profesión independiente, que está contemplada en las Reglamentaciones Profesionales y en las disposiciones de los organismos oficiales que regulan el ejercicio profesional.

IV) Actividades que desarrolla el INSPT

1) De Formación: destinadas a la preparación de profesores en Disciplinas Industriales, con cuatro años de duración y preparación de Maestros de Enseñanza Práctica, con dos años de duración.

2) De Capacitación Docente

- a) Para Inspectores y Directores de la educación técnica (un año de duración).
- b) Para profesores en ejercicio sin título docente (dos años de duración).

- c) Para Maestros de Enseñanza Práctica en ejercicio, sin título docente (1 año de duración).
- 3) De perfeccionamiento docente y técnico: para el personal docente en ejercicio, e inscripto en Juntas de Calificación de Educación Técnica (Cursos de 120 horas de duración).

Los Cursos de Capacitación y Perfeccionamiento, se dictan en la sede central del Instituto en la Cap.Fed. y en 13 (trece) ciudades del interior del país.

La sede central del INSPT, funciona en la calle Triunvirato 3174 y desarrolla su actividad en los turnos mañana, tarde y noche, para facilitar la concurrencia de los docentes fuera de los horarios de trabajo.

El INSPT es también un organismo ejecutivo del Plan de Operaciones que se realiza dentro del Plan Regional de Desarrollo Educativo de la Organización de los Estados Americanos (Plan OEA - CONET).

ORGANISMO: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

EXPOSITORES: Profesores HORACIO GALACHO y MARGARITA de AUFINO

TEMA: "PERFECCIONAMIENTO DOCENTE A NIVEL PRIMARIO"

El CNE, tiene como objetivo en su plan de perfeccionamiento docente: "Hacer que el maestro participe en la transformación de la estructura escolar y en los principios didácticos acordes con la política educativa".

El perfeccionamiento docente comprende dos áreas:

- 1) Perfeccionamiento dirigido.
- 2) Perfeccionamiento no dirigido.

Dentro del Plan de Perfeccionamiento Dirigido, hay dos aspectos:

- a) Perfeccionamiento a distancia, comprende:
 - Cursos y asesoramiento por correspondencia y otras formas no convencionales.
 - Documentos de información específica.
- b) Perfeccionamiento "cara a cara", comprende:
 - Cursos.
 - Asesoramiento con presencia del asesor en el lugar donde se imparte.
 - Apoyo a instituciones locales de perfeccionamiento.

El perfeccionamiento no dirigido comprende formas no previstas por la Oficina de Perfeccionamiento Docente y seleccionadas libremente por docentes en unidades escolares.

Los cursos de Perfeccionamiento Docente "cara a cara", se realizan en Cap.Fed. y en el interior del país. Coordina, planifica y controla la Vocalía de Didáctica.

En el interior, se estudia la problemática específica de cada provincia. Estos cursos están dirigidos fundamentalmente a los maestros de grado, aunque también alcanzan a directores y supervisores.

Los contenidos básicos de los cursos son:

- 1) Fundamentos de la Educación.
- 2) Administración.
- 3) Elaboración y ejecución del currículo.
- 4) Conducción del aprendizaje.
- 5) Evaluación.

El armado de cada curso resulta de la combinación de asignaturas de Fundamentos de la Educación, con otra u otras asignaturas de las restantes áreas.

Organización de los cursos:

En Cap.Fed. se organizan en 3 períodos: 2 que corresponden a los recesos de vacaciones (1975 y 1976, y otro correspondiente al presente período escolar 1975 diario, con 140 horas de duración. (según las necesidades, varían en turnos y cantidad de horas semanales, pero nunca menos de 140 horas en total).

Estos cursos se realizan en 3 zonas cuyas sedes son: El Instituto Bernasconi y 2 centros rotativos.

En las provincias, los cursos se realizan en 5 etapas:

- a) 2 etapas secuenciadas, para docentes de escuelas de 2da y 3ra categoría y personal único.
- b) 2 etapas no secuenciadas para docentes de escuelas de 1ra categoría.
- c) 1 etapa para personal directivo y de supervisión.

Se realizan 2 cursos por provincia (término medio) cuyas sedes están en la Capital o ciudades importantes de cada una de ellas.

En 1974, se realizaron 72 cursos provinciales y 40 en la Capital Federal, con la concurrencia de docentes de distintos organismos. Así se calcula que en 4 años, la totalidad de los docentes podría pasar por alguna forma de perfeccionamiento.

Normas de ingreso:

60% de vacantes para maestros titulares y 40% para suplentes. Tienen prioridad los que no hayan realizado ningún perfeccionamiento en los 3 últimos años.

Luego, los que no lo hayan realizado en los 2 últimos años y finalmente, los que no lo hayan realizado durante el último año. Dentro de estas categorías, recién se establece la admisión de puntaje.

Evaluación: se ha propuesto un plan de evaluación dirigido al área de la conducción y de la ejecución.

ACTIVIDADES DE COMPLEMENTACION EDUCATIVA

La misión de Complementación Educativa es ofrecer apoyo técnico y pedagógico a la unidad escolar. Sus tareas son:

- a) Asesoramiento docente al maestro.
- b) Apoyo a actividades recreativas, expresivas, sociales, etc., de los alumnos.

Secciones:

- 1) Biblioteca especializada.
- 2) Fichero de legislación escolar primaria completo.
- 3) Comisión de espectáculos (crítica a espectáculos para niños para formarlos como buenos espectadores).
- 4) Asesoría técnica de clubes de niños.
- 5) Clubes filatélicos escolares.
- 6) Visitas guiadas.
- 7) Periódico Oral Docente.
- 8) Publicaciones.
- 9) Periodismo escolar.
- 10) Correspondencia interescolar.
- 11) Cooperativismo escolar.

Con respecto a la Comisión de Espectáculos, además del propósito de formar en el niño un buen respectador, el objetivo es generar expresiones de creación en otras áreas del currículo.

En este sentido, una experiencia positiva es el llamado "teatro generador", realizado en el Teatro de la Rivera.

Por otra parte, se van a formalizar convenios con el teatro General San Martín y además con el Fondo Nacional de las Artes, para enviar elencos al interior del país.

Se calculan para el próximo mes de octubre, unas Jornadas de Teatro para niños.

PANEL TECNOLOGIA EDUCATIVA

ORGANISMO: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

EXPOSITOR: Prof. MARIA ESTHER LOYARTE

TEMA: "OFICINA DE INVESTIGACION DE MEDIOS AUDIOVISUALES"

La profesora María Esther Loyarte se refirió a la tarea que realiza la Oficina de Investigación de Medios Audiovisuales del Consejo Nacional de Educación, comisión compuesta por un reducido número de profesoras y maestras que encara todos aquellos aspectos de la Tecnología Educativa subordinados al maestro. Destacó como tarea fundamental:

1- La elaboración de series de diapositivas para todas las áreas y niveles de la escuela primaria con sus correspondientes guías didácticas para el maestro, partiendo de las siguientes premisas:

- importancia de la comunicación en el campo de la educación y la necesidad de poner positivamente en marcha los procesos de enseñanza;
- su integración racional en la comunicación educativa de acuerdo con la función de comunicación que se les asigne;
- el análisis de la materia a enseñar;
- los objetivos que se persiguen con los contenidos desarrollados;
- las características y niveles de la audiencia, el impacto que producen los medios, el cambio del clima pedagógico y las actividades que pueden surgir como consecuencia.

Dijo que ya estaban terminadas 103 series y en preparación 18, aclarando que fotografías, cartografía, ilustraciones, etc., eran originales. Las áreas son Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas, Lengua, Matemática e Iniciación Estética. Las pautas para su elaboración y evaluación han sido observadas con gran rigor.

2- Cursos de perfeccionamiento docente (teórico-prácticos) que se dictan en el Instituto F.F. Bernasconi y en el interior del país con un programa que responde a los siguientes objetivos:

- lograr una auténtica incorporación de la Tecnología Educativa en una enseñanza renovada;

- obtener una mayor eficacia de la enseñanza a través de técnicas de alto valor comunicativo partiendo de:
 - la sistematización de los medios audiovisuales con el fin de transformar la comunicación pedagógica, adaptándola a las necesidades sociales y psicológicas del momento;
 - el conocimiento teórico y práctico de los aparatos;
 - la preparación de materiales y su uso;
- incorporar medios instrumentales con carácter eminentemente didáctico para su aplicación intensiva;
- perfeccionar y adecuar los medios tradicionales y modernos teniendo en cuenta las posibilidades actuales o de un futuro inmediato en nuestras escuelas.

Estos programas desarrollan un panorama general sobre la sistematización de los medios audiovisuales, fotografía, sonido, montaje, y los medios audiovisuales en la didáctica de las distintas áreas.

ORGANISMO: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

EXPOSITOR: Directora Integral de T.V. CELIA FERRERIA

TEMA: "TELESUELTA PRIMARIA"

Las emisiones de Telesuela Primaria son elaboradas por un grupo operativo compuesto por maestros especializados en el audiovisualismo y T.V. Educativa. Este es el décimo año de transmisiones ininterrumpidas. Junto a una labor de apoyo a la educación primaria, desarrolla en sus transmisiones otros temas de interés extra curricular que no sólo responden a las necesidades del alumno primario, sino también a su núcleo familiar: juegos, actividades prácticas, información general, etc. Todos estos contenidos los incorpora con ritmo ágil y ameno, utilizando multitud de medios. Este año ha incorporado una experiencia de iniciación literaria.

El equipo realiza la evaluación de la clase para mejorar la calidad de las emisiones. El diseño, la planificación, la producción, la evaluación, la administración y difusión, se interrelacionan mediante un quehacer participativo que sigue los lineamientos de la Tecnología Educativa.

ORGANISMO: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

EXPOSITOR: Prof. FRANCISCO PAVON

TEMA: "TELESUELTA TECNICA"

a) Extender la enseñanza a sectores de la población sin posibilidad de acceder al aula por razones de distancia, horarios o movilidad, proporcionando una vía para canalizar su vocación. Para lograrlo, emite semanalmente cursos teórico-práctico de abril a diciembre. Los televidentes, por medio de un examen escrito, obtienen un certificado oficial.

b) Emplear la televisión en el aula, para suplir el déficit de equipamiento de laboratorios escolares, complementando la enseñanza de aula. Para lograrlo, emite clases según el currículo básico de las escuelas técnicas, biología, química, física, etc.

c) Divulgar temas de interés comunitario a nivel técnico. Para lograrlo emite conocimientos de interés para el hogar y para el conductor automovilístico a nivel mecánico. Quince emisoras de todo el país retransmiten los programas de Telesuela Técnica.

ORGANISMO: SANIDAD ESCOLAR

EXPOSITORES: Dr. P. SAENZ BRIONES y Prof. DOLORES GUEDES

TEMA: "LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN EDUCACION PARA LA SALUD"

El objetivo primordial de la Administración Nacional de Sanidad Escolar, es la protección y promoción de la salud. Abarca los niveles primario y secundario, alumnos, maestros y padres. Se propone una medicina preventiva, una educación para la salud.

Para canalizar eficazmente la difusión de estos conceptos, solicita al Departamento de Tecnología realizar tareas de coparticipación para el desarrollo del programa para la salud, enriqueciendo con medios tecnológicos las clases que se imparten en las escuelas primarias y secundarias.

ORGANISMO: DIRECCION NACIONAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

EXPOSITOR: Prof. H. MOLLY

TEMA: "EL LENGUAJE DE LA IMAGEN EN LA TECNOLOGIA EDUCATIVA"

Trabajar en colaboración con la Academia de Bellas Artes y el Fondo Nacional de las Artes.

Funciones del Laboratorio:

Enseñanza, investigación y difusión son sus tareas específicas. La enseñanza es a nivel externo e interno para estudiantes y profesores. La investigación se realiza con la Academia de Bellas Artes y los museos, sobre arte argentino y americano. La difusión comprende un área técnica que se basa en exposiciones y un área teórica que se basa en clasificaciones.

Para satisfacer las necesidades de la enseñanza artística, realiza préstamo de diapositivas de las cuales hay un catálogo en elaboración. La enseñanza de una técnica pictórica, se realiza por medio de diapositivas según los siguientes pasos:

- 1) Presentación de la obra total.
- 2) Presentación de detalles para el estudio de la técnica pictórica.
- 3) Visión total de la obra para completar el aprendizaje.

ORGANISMO: CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA EDUCATIVA

EXPOSITOR: Profesor LUIS TORCHIA

TEMA: "FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA NACIONAL".

La Tecnología Educativa tradicional puede aportar soluciones concretas, desde el punto de vista conductista, para las áreas de aprendizaje de destrezas motoras, información verbal y destrezas intelectuales, pero nuestra concepción humanista exige poner énfasis en las áreas de aprendizaje de estrategias cognoscitivas y de cambios de ACTITUDES... y para esto el medio irremplazable es el modelo humano: llámese Maestro, Profesor o Guía.

Esta verdadera filosofía es la base de nuestra propia Tecnología Educativa.

Para ello se basa en modelos de diseños nacionales que contemplan los recursos y limitaciones y las FORMAS DE PRESENTACION de los contenidos educativos.

La Tecnología Educativa Nacional no exige el empleo de medios sofisticados ni costosos.

EL MAESTRO es el MEDIO PRINCIPAL más eficaz en la mayor parte de los casos y casi siempre el más eficiente, si complementa su labor con el apoyo de otros medios, hoy ya convencionales: pizarrón, diapo, retro, impresos.

El desarrollo de una tecnología educativa nacional permitirá una mejor distribución de los recursos existentes (humanos y no humanos) para la solución de los grandes problemas educativos y una mejor y más racional administración de los mismos en la sala de clase, para poder educar al ser nacional y recrear la escuela argentina.

EXPOSITOR: Prof. JOSE CARRIL

TEMA: NECESIDAD DE INTERCOMUNICACION.

La intercomunicación se llevará a cabo mediante una planificación y producción conjuntas en base a un estudio de costos y presupuestos por un lado y un análisis de metas por otro.

Tendemos a una racionalización presupuestaria y a una conducción técnica, donde los objetivos de cada sector se orienten hacia metas comunes.

En síntesis trabajo en equipo.

Recomendamos la incorporación de la Tecnología Educativa dentro de la política educacional del país. Para ello proponemos:

- a. Realizar una adecuada información sobre su aplicación.
 - b. Diseñar, implementar y evaluar en campo experiencias sobre Tecnología Educativa.
 - c. Estudiar, planificar e implementar alternativas para su implantación en las escuelas.
-

EXPOSITOR: Prof. HORACIO SIRI

TEMA: "TECNOLOGIA EDUCATIVA - CAPACITACION"

En el Centro Nacional de Tecnología Educativa, el área de capacitación abarca cursos a nivel nacional y multinacional.

Los cursos nacionales se realizan sobre la base de la Tecnología Educativa en forma teórica y práctica.

Para el corriente año se han diseñado dos cursos: "Tecnología de los Medios Audiovisuales" y "Educación Tecnológica por Objetivos", para satisfacer la necesidad de capacitación de los docentes argentinos sin distinción de niveles.

En el área multinacional, el Centro es sede del Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa. Desde el año 1971, han pasado por el mismo más de 80 becarios latinoamericanos y de nuestro país para capacitarse en "Diseño, Planeamiento y Evaluación de Tecnología Educativa y continuar luego sus estudios en otros centros similares distribuidos en América.

PANEL EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS

EXPOSITORES: Representantes latino-americanos, asistentes al curso de Tecnología Educativa que se desarrolla en el Centro de Tecnología Educativa - Buenos Aires.

Los integrantes de este panel expusieron experiencias que se desarrollan en sus respectivos países en el área educacional.

EXPOSITOR: Prof. JESUS MARCOS SORIANO AGUILAR

TEMA: EVALUACION DE LAS TELECLASE EN EL SALVADOR

En El Salvador la TV.E. funciona como un auxilio para el maestro de aula en el desarrollo de los contenidos programáticos.

La TV. desarrolla entre el 60 y el 75 % de los contenidos programáticos. En especial aquellos en que más dificultad tiene el maestro para tratar por falta de recursos didácticos.

Actualmente transmite teleclases para el segundo ciclo de Educación Básica en los grados 4º y 5º. En 6º grado se comenzaría el próximo año. Igualmente todo el tercer ciclo de Educación Básica, que lo constituye los grados 7º, 8º y 9º.

A cada teleclase se le hacen cuatro evaluaciones: tres educativas y una técnica. La evaluación de aspectos educativos I la hace el especialista evaluador con un instrumento que le permite detectar fallas didácticas. La evaluación de aspectos educativos II se hace con un grupo de alumnos y en las oficinas de TV.E.; con ella se investiga el logro de los objetivos.

La evaluación de aspectos educativos III se hace directamente en las aulas, en el momento en que se transmite para todo el país; se evalúa la atención, la participación y el aprendizaje.

La evaluación de aspectos técnicos considera aspectos del Telemaestro, de los extras, del audio, del video, de la escenografía, de la iluminación y de los técnicos de producción.

Las primeras dos evaluaciones educativas y la técnica se hacen antes de que la teleclase sea transmitida para todo el país con el fin de identificar las modificaciones necesarias para que los objetivos puedan ser alcanzados.

EXPOSITOR: Prof. MARIA LUISA CENTELLAS DE MACEDA

TEMA: LA EVALUACION EN EL NIVEL MEDIO - BOLIVIA

La estructura del sistema educativo en Bolivia comprende cuatro grandes áreas:

- Educación regular: con los niveles primario, medio, superior.
- Educación de adultos: impartida en niveles y ciclos acelerados.
- Educación especial de rehabilitación: impartida a través de agencias educativas especializadas.
- Educación extraescolar y extensión cultural.

El nivel medio es diversificado con dos modalidades: humanístico y técnico profesional.

La educación media humanística se divide en dos ciclos: común y prepedáutico.

La educación media técnica-profesional ofrece las siguientes alternativas: industrial, comercial, artística, agropecuaria y otras según los requerimientos del desarrollo del país.

Evaluación del Nivel Medio. El proceso de evaluación está organizado administrativamente en tres niveles: local, regional y nacional. La evaluación proporciona los elementos técnicos para la apreciación y calificación de los resultados obtenidos a través de la labor educativa, realizados durante los doscientos días hábiles y obligatorios de trabajo.

Para los fines de evaluación el año lectivo se divide en dos períodos con dos bimestres cada uno: primero y segundo bimestre (primer período); tercero y cuarto bimestre (segundo período).

La evaluación en el nivel medio expresa numéricamente los logros obtenidos por el educando en:

- a. el aprendizaje de las asignaturas humanístico-científicas y técnicas que comprenden el plan de estudios.
- b. el desarrollo de la actitud científico-filosófica.
- c. la preparación eficiente para seguir estudios superiores.
- d. la capacidad adquirida para ejercer una profesión media.

La evaluación permanente en cada asignatura tiene carácter obligatorio y la calificación bimestral está integrada por los siguientes factores y puntajes:

Asistencia a clases :	1 a 10 puntos
Pruebas diarias :	1 a 15 puntos
Trabajos prácticos :	1 a 15 puntos
Pruebas bimestrales :	1 a 30 puntos

Informe al padre de familia bimestral por juicios numéricos de la escala de calificaciones de 1 a 7.

El promedio de cada período es el resultado de la media aritmética de los puntajes bimestrales correspondientes.

El puntaje anual de cada asignatura es el resultado de la media aritmética de los puntajes obtenidos en el primero y segundo período.

El promedio final de cada asignatura es el resultado que se obtiene al dividir el puntaje anual entre 10.

Con 3, 6 ó más puntos de promedio anual son promovidos los alumnos en la asignatura correspondiente.

Existen cuadros de recuperación a los que asisten los alumnos que con promedio anual comprendido entre 3,5 a 2,6 se presentan a pruebas de habilitación.

Los alumnos con promedio anual inferior a 2,6 en una sola asignatura también se presentan a las pruebas de habilitación, previas al curso de recuperación. Los que obtienen menos de 3,6 en las pruebas de habilitación, aún en una asignatura pierden el año.

Por tanto, a nivel medio existe un sistema de evaluación que elimina el examen final.

EXPOSITOR: Prof. JORGE BERAZALUCE DONOSO

TEMA: PERFECCIONAMIENTO DE PROFESORES EN SERVICIO EN EDUCACION BASICA, EN CHILE.

Existe en Chile un Centro que tiene a su cargo el perfeccionamiento docente.

Se trata de perfeccionar 60.000 profesores más o menos.

Por la urgencia en solucionar el problema, ante la puesta en marcha de la Reforma de 1965, se ofrece un perfeccionamiento de las siguientes características:

- descentralizado: funciona en todo el país, a través de los comité de asignatura y de envío de material por el Centro de Perfeccionamiento, y supervisado por éste.
- en servicio: el profesor se perfecciona dentro de su horario de trabajo.
- masivo: da oportunidad de perfeccionarse a todos los profesores.

Papel del Centro de Perfeccionamiento: elaborar el currículo, elaborar materiales de autoinstrucción, fijar las prioridades, coordinar todos los aspectos administrativos, supervisar el desarrollo del programa.

Actualmente funciona el perfeccionamiento de profesores en servicio (PPS) en: Ciencias Naturales, Matemáticas, Evaluación, Castellano (Programa: lectura "Adelante") y Educación Física. En preparación: Artes Plásticas, Ciencias Sociales y Educación Musical.

EXPOSITOR: Prof. EDUARDO SAMAYOA BARILLAS

TEMA: LA EVALUACION EN GUATEMALA

El Departamento de Evaluación Escolar es una dependencia Técnica, de la dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial del Ministerio de Educación de Guatemala.

La Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial tiene a su cargo organizar, coordinar, supervisar y evaluar los programas que auspicia, la mejor adaptación del alumno al ambiente social, cultural y ocupacional, que le permite en el futuro un mejor aprovechamiento de sus capacidades en beneficio propio y del país.

Esta dirección consta de tres departamentos:

- a. Departamento de Orientación Escolar y Vocacional.
- b. Departamento de Servicio Social, que tiene a su cargo los programas de servicio social y recreación escolar (campamento de vacaciones).
- c. Departamento de Evaluación Escolar, que tiene a su cargo el asesoramiento permanente a los docentes en la preparación y aplicación de los instrumentos de medición educacional.

El departamento opera a nivel primario y medio. Sus objetivos son:

- 1) investigar las técnicas y procedimientos de evaluación.
- 2) perfeccionar a los docentes.
- 3) participar en el otorgamiento de lecas, mediante la elaboración de pruebas para los alumnos que pasan de un ciclo a otro.

La Universidad del Valle, de Guatemala, prepara a los profesores en evaluación. Carrera que dura 10 meses y se otorga el título de maestría en evaluación a nivel post-grado.

EXPOSITOR: BELARMINO SARMIENTO CASTRO, Director de TV. y Cine en Chile.

TEMA: ELABORACION DE MATERIAL DIDACTICO EN CIENCIAS NATURALES.

La tarea se realizó a solicitud del Departamento de Perfeccionamiento de Profesores en Servicio (P.P.S.) para complementar el perfeccionamiento llevado a cabo en Ciencias Naturales.

Su finalidad fue proveer de material didáctico apropiado según las necesidades actuales a los profesores y alumnos de Enseñanza Básica y a la comunidad en general, sobre temas de Ciencias Naturales.

Fue llevada a cabo por 15 profesores seleccionados entre los participantes al P.P.S. y tres profesores latinoamericanos. La dirección técnica estuvo a cargo del Departamento de Tecnología Educativa y del Departamento de P.P.S. del Centro de Perfeccionamiento. Se contó con la asesoría técnica de un experto de la O.E.A. en elaboración de materiales audiovisuales.

El lugar de trabajo fue el Centro de Perfeccionamiento de Santiago de Chile. El proyecto se llevó a cabo en tres meses.

El grupo humano formó un verdadero equipo de trabajo. Los profesores participantes no se limitaron a asistir, sino que con la asesoría de los técnicos, fueron quienes ejecutaron la tarea.

Se trabajó sobre cuatro temas que fueron entregados a los profesores para que elijan dos.

Seleccionado el tema de trabajo, se estudió todo el material didáctico existente al respecto y se gestionó la colaboración de instituciones especializadas.

Luego se pasó a la etapa de planificación y producción. Los profesores recibieron adiestramiento de los técnicos sobre el uso y posibilidades de los recursos materiales y equipos disponibles en la sede del seminario.

El trabajo de taller fue llevado a cabo por grupos de dos o tres profesores con un técnico. Cada tres días se realizaron reuniones de todo el equipo.

Por limitaciones de tiempo, la evaluación del material debió reducirse a dimensiones mínimas:

- a. Discusión durante su diseño.
- b. Los profesores participantes probaron el material con sus alumnos.
- c. Se enviaron copias del material a los Centros Regionales de Tecnología Educativa de O.E.A.

Una vez completado el proceso de evaluación, se pasó a la multiplicación del material.

El material y producido puede ser solicitado en el Centro de Tecnología, Tinogasta 5268, Buenos Aires.

EXPOSITOR: Prof. NELSON RIVERA INOSTROZA

TEMA: PLAN DE INTEGRACION EDUCACIONAL. Arica, Chile.

Señala que se referirá a un problema relativo al Plan de Integración Educacional que rigió en Arica, entre 1960 y 1970.

Arica es una región que posee características geográficas muy particulares. Está más desvinculada del resto del país que de Perú y Bolivia.

El Plan de Integración Educacional se aplicaba a nivel de Educación Primaria y Secundaria. Pretendía integrar en un solo sistema toda la educación estatal ariqueña, como un Plan Piloto, y con objetivos que se adaptaran a la realidad regional.

Se constituyó un Consejo de Rectores de Enseñanza Media, que debía estar relacionado con el Consejo de Directores de Educación Básica, para fijar los objetivos generales educacionales.

Los profesores de las distintas asignaturas de Educación Básica y Media se reunían también para elaborar programas sobre la base de los objetivos establecidos, distintos a los del resto del país.

Ese Plan ofrecía a los alumnos que egresaban de los Colegios Medios Comunes en 9º año la posibilidad de continuar en las modalidades de Enseñanza Humanista Científica, Comercial y Técnica, o bien, de incorporarse a la vida de trabajo, pues salían preparados con nociones de comercio, de industria y con destreza en mecanografía.

Los resultados del Plan fueron:

- 1) Debido a la aplicación paulatina del Plan, había en Arica profesores que pertenecían al Plan y otros que trabajaban en la modalidad tradicional. Los del Plan estaban mejor remunerados. Esto provocó problemas de relación entre los profesores.
- 2) La situación de adaptación escolar era difícil para los alumnos que debían trasladarse a escuelas de otras ciudades del país.

3) A la muerte del creador del Plan, los Consejos de Rectores dejaron de funcionar en la forma prevista. Los Departamentos, sin objetivos en qué basarse, comenzaron a usar textos nacionales, con lo que de hecho adaptaban sus programas a los del resto del país.

4) No había posibilidades de perfeccionamiento en Educación.

El Plan terminó al cumplir el décimo año, tal como estaba programado. La Reforma Educacional, creada por el Presidente Eduardo Frei algunos años antes de la muerte del Plan, había recogido de éste valiosas experiencias. La más importante fue que la Reforma no se aplicó sin considerar la necesidad de perfeccionar al Profesorado. La creación del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio vino a suplir una de las necesidades más imperiosas que surgieron de la experiencia del Plan de Integración Educacional de Arica.

EXPOSITOR: Prof. BYRON CARRION PACHARD

TEMA: PROGRAMACION DE TEXTOS ESCOLARES EN ECUADOR

El Ministerio de Educación de Ecuador tiene tres direcciones generales: Dirección Nacional de Educación, Dirección Técnica, Dirección Administrativa.

Dentro de la Dirección Técnica existen Departamentos; dentro del Departamento de Curriculum se encuentra la Sección de Tecnología Educativa.

En ella se desarrolla el programa de: Redacción y Programación de textos escolares. Los miembros de este programa son elegidos por concurso nacional sobre la base de su preparación y experiencia.

La elaboración de textos escolares contempla las siguientes fases: planificación, programación, redacción, ilustración, revisión, impresión.

Una vez elaborado el texto de cada año, se lo entrega a un Departamento que se encarga de su distribución en todo el país.

Los textos escolares son planificados para mejorar la enseñanza de matemáticas moderna, ciencias naturales y lectura.

La elaboración de los mismos se hizo tomando en cuenta la filosofía educativa del país y sus objetivos en educación.

Durante la primera etapa que fue experimental, los resultados obtenidos fueron realmente asombrosos, razón por lo cual en la actualidad se han oficializado.

Los programadores son generalmente invitados por entidades extranjeras a participar de proyectos similares.

Hace tres años vino uno de los programadores a participar en un encuentro de matemáticas a Bahía Blanca, otros han viajado a Francia y a países americanos. También se ha implementado un programa de apoyo por TV.

EXPOSITOR: RAMON MARTINEZ SOSA, Supervisor Escolar

TEMAS: SUPERVISION ESCOLAR EN SANTO DOMINGO.

El 13 de mayo de 1845 el General Pedro Santana impone como obligatoria la Educación Primaria, y así se nombran los encargados de la dirección y supervisión de la misma. El Gral. Pedro Santana nombra como supervisores a los gobernadores de provincia, que debían cumplir múltiples tareas.

Recién en 1938 se puede hablar de Supervisión Escolar. Existen dos clases de supervisores:

- 1º Un supervisor departamental técnico-administrativo, con sede en una provincia o cabecera de provincia.
- 2º Supervisores técnicos-administrativos que supervisan escuelas primarias, media y superior.

Las funciones asignadas a los supervisores departamentales son amplias y muy difíciles de cumplir y los resultados, dada esta diversidad de funciones, pueden ser magros.

Hay solamente 15 supervisores Departamentales en el país. Los Supervisores técnicos son de jerarquía menor y en total hay 125 asignados a las distintas regiones.

En 1956, al celebrarse en Ginebra la primera reunión para la Ciencia y la Cultura, la República Dominicana adoptó un concepto nuevo con respecto a la Supervisión Escolar.

Las funciones de los Supervisores son muy amplias y complicadas. Cada una abarca varios distritos escolares con numerosas escuelas, por lo que el cumplimiento de sus tareas se hace difícil.

EXPOSITOR: Prof. ELSA HERNANDEZ CRUZ

TEMA: EL BACHILLERATO EN MEXICO.

A partir de 1867 se fundó en México la escuela Nacional Preparatoria o Bachillerato, y a partir de ese momento a la fecha ha tenido un incremento muy amplio la educación media superior.

En la Capital México (D.F.) se ha acrecentado la demanda de educación media siendo la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.) la primera institución que contó con una escuela de Bachillerato y poco a poco otras instituciones educativas también establecieron dentro de sus sistemas de estudio de bachillerato.

En los últimos 20 años la UNAM ha continuado fundando este tipo de escuelas, inserto ante el crecimiento de población estudiantil, estableciendo nuevos planteles que están diseminados por toda la ciudad y para dar cabida a la demanda estudiantil para ingresar a ellas se dan cursos matutinos y vespertinos, oscilando la población entre trenticinco y cuarenta mil alumnos.

Para ingresar a este nivel se hacen exámenes de exploración y de selección.

La UNAM promueve constantemente reformas a los planes de estudios con el fin que estos estén acordes con la realidad política y social del país.

Con la necesidad de dar un nuevo giro a la Educación Media Superior se establecieron a nivel de bachillerato los Colegios de Ciencias y Humanidades con un enfoque de autoformación del alumno a través de los programas por objetivos y tareas de investigación. Esto permite una salida lateral al alumno para opciones técnicas para enfrentar situaciones de trabajo.

Dadas las demandas de la Educación Media Superior, el gobierno funda la Universidad Metropolitana y de ella dependen también otras escuelas a nivel Bachillerato, que entre sus características, además de seguir los lineamientos de programas en función de objetivos, ha establecido en forma Experimental la PREPARATORIA ABIERTA. También se está experimentando en el tecnológico de Monterrey, en un programa experimental, diseñado por el Centro de estudios de métodos y procedimientos avanzados para la educación, y que ha tenido resultados muy satisfactorios.

EXPOSITOR: Prof. NEPTALY AYALA MOLINA

-47-

TEMA: EDUCACION Y ALFABETIZACION DE ADULTOS EN HONDURAS.

El Departamento de Alfabetización de Adultos fue un Departamento creado por el Ministerio de Educación Pública dependiente en 1ra. instancia de la Dirección General de Educación Primaria.

En 1959 al entrar en vigencia la nueva Ley Orgánica de Educación ya fue creado este Departamento con el nombre de Dirección General de Alfabetización y Educación de Adultos, estableciendo en esta misma ley que el gobierno es quien patrocina a escalas nacionales la educación del pueblo hondureño para la erradicación del analfabetismo, la extensión de la educación y el adiestramiento en artes y oficios de la población mayor.

El Departamento de Alfabetización y Educación de Adultos está organizado de la siguiente manera:

- Dirección General de Alfabetización y Educación de Adultos.
- Escuela radiofónica Suyapa.
- Centro de Promoción Comunitaria.
- Juntas de Alfabetización departamentales y locales.

La Educación de Adultos se desarrolla en un horario establecido en horas no laborables, permitiendo así la capacitación de los individuos mayores de 14 años, a los que va dirigido, enmarcándose dicho horario entre las 7 y las 9 p.m.

El plan de estudios para esta área supone las siguientes asignaturas: Español, Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Artes industriales, educación para el hogar, Música y canto, caligrafía, dibujo.

El plan de estudios de alfabetización de adultos comprende: Matemáticas, Español, Aspectos Generales sobre el desarrollo de las comunidades que participan de acuerdo a sus propios recursos en el progreso general de la nación.